Nota UOC Nº 410/2021

C.U., San Lorenzo, 15 de noviembre de 2021.

Señores:
LATEC S.A.

Presente

La Unidad Operativa de Contratación de la Facultad de Ingeniería – U.N.A., cumple en notificarle el resultado del Llamado a **Licitación por Concurso de Ofertas Nº 08/2021 "ADQUISICIÓN DE MAQUINA DE CORTE PLASMA Y EQUIPOS INFORMATICOS AD REFERENDUM A LA REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA - ID 403205".**

El objeto del llamado ha sido adjudicado a vuestra empresa, según **Resolución D Nº 759/2021** de fecha 15 de noviembre de 2021.

En razón del resultado, una vez cumplido el plazo de protesta se le notificará para la suscripción del contrato, para el cual deberá adjuntar y presentar junto con dicho contrato los siguientes documentos:

Personas Físicas / Jurídicas:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos (vigente a la firma del contrato);

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos (vigente a la fecha de firma del contrato);

c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social (vigente a la firma del contrato).

d) Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo; siempre que el sujeto esté obligado a contar con el mismo, de conformidad a la reglamentación pertinente.

e) Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.

f) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato. (vigente hasta la finalización o el cumplimiento total de las obligaciones del contrato).

g) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación (vigente a la firma del contrato).

Todos los documentos deberán estar presentes y vigentes para la firma del contrato cuando no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como "activos" en el SIPE, de lo contrario tendrán 20 días hábiles siguientes a la notificación de la adjudicación para formalizar el contrato, si el interesado no firmase el contrato por causas imputables al mismo, dentro del plazo establecido, la Convocante podrá, sin necesidad de un nuevo procedimiento, adjudicar el contrato al oferente que haya presentado la siguiente oferta solvente con el precio más bajo…" Art. 36 Ley Nº 2051/03 De Contrataciones Públicas".

Quedamos al pendiente de vuestra consulta.

Atentamente.

Lic. Agustín Gavilán Viera
Jefe de la UOC

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE INGENIERÍA

Julio Caballero <jcaballero@ing.una.py>

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN: LCO Nº 08/2021 para la "ADQUISICIÓN DE MAQUINA DE CORTE PLASMA Y EQUIPOS INFORMATICOS AD REFERENDUM A LA REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA" – ID Nº 403205.

1 mensaje

Julio Caballero <jcaballero@ing.una.py> 16 de noviembre de 2021, 10:00
Para: gleon@latecsa.com
Cc: Paola Meza <pmeza@ing.una.py>, Agustin Gavilan <agavilan@ing.una.py>, Jefatura UOC <uoc@ing.una.py>

Srs.

LATEC S.A.

Cumplimos en notificar mediante Nota UOC Nº 410/2021 adjunta, el resultado del Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 08/2021 para la "ADQUISICIÓN DE MAQUINA DE CORTE PLASMA Y EQUIPOS INFORMATICOS AD REFERENDUM A LA REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA" – ID Nº 403205. Así mismo se adjunta copia del ACTA DE EVALUACIÓN y copia de la RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN. FAVOR CONFIRMAR RECEPCIÓN.

Atte.:

--

C.P. Julio César Caballero Ramírez
Jefe de Sección de Adjudicaciones
Unidad Operativa de Contrataciones
Dirección de Administración
Facultad de Ingeniería
Universidad Nacional de Asunción
San Lorenzo - Paraguay
Tel.: +59521 585-581/4 - Int.: 1304.

4 adjuntos

- **ACTA EV_ADQ MAQ CORTE DE PLASMA.pdf** 3099K
- **CCO_ADQ MAQ CORTE DE PLASMA.pdf** 326K
- **NOTA UOC Nº 410_ADJ.pdf** 513K
- **RES D Nº 759-21_ADQ MAQ CORTE DE PLASMA.pdf** 1583K

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE INGENIERÍA

Paola Meza <pmeza@ing.una.py>

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN: LCO Nº 08/2021 para la "ADQUISICIÓN DE MAQUINA DE CORTE PLASMA Y EQUIPOS INFORMATICOS AD REFERENDUM A LA REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA" – ID Nº 403205.

Gustavo A. Leon Encina <gleon@latecsa.com> 16 de noviembre de 2021, 11:02
Para: Julio Caballero <jcaballero@ing.una.py>
Cc: Paola Meza <pmeza@ing.una.py>, Agustin Gavilan <agavilan@ing.una.py>, Jefatura UOC <uoc@ing.una.py>

Recibido.

Gustavo León Encina
LATEC S.A.
+595 971206110

[El texto citado está oculto]
[El texto citado está oculto]
<ACTA EV_ADQ MAQ CORTE DE PLASMA.pdf><CCO_ADQ MAQ CORTE DE PLASMA.pdf><NOTA UOC Nº 410_ADJ.pdf><RES D Nº 759-21_ADQ MAQ CORTE DE PLASMA.pdf>

Nota UOC Nº 411/2021

C.U., San Lorenzo, 15 de noviembre de 2021.

Señores:
ATENAS ENERGÍA S.A.

Presente

La Unidad Operativa de Contratación de la Facultad de Ingeniería – U.N.A., cumple en notificarle el resultado del Llamado a **Licitación por Concurso de Ofertas Nº 08/2021 "ADQUISICIÓN DE MAQUINA DE CORTE PLASMA Y EQUIPOS INFORMATICOS AD REFERENDUM A LA REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA - ID 403205".**

Fue adjudicada a la empresa: **LATEC S.A.**, según **Resolución D Nº 759/2021** de fecha 15 de noviembre de 2021.

Se adjunta copia de la Resolución de Adjudicación y copia del Acta de Evaluación correspondiente.

Sin otro particular, agradecemos su participación.

Atentamente,

Lic. Agustín Gavilán Viera
Jefe de la UOC

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE INGENIERÍA

Julio Caballero <jcaballero@ing.una.py>

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN: LCO Nº 08/2021 para la "ADQUISICIÓN DE MAQUINA DE CORTE PLASMA Y EQUIPOS INFORMATICOS AD REFERENDUM A LA REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA" – ID Nº 403205.

1 mensaje

Julio Caballero <jcaballero@ing.una.py> 16 de noviembre de 2021, 10:05
Para: gabriel.durquet@aesa.com.py, jose.penayo@aesa.com.py, central@aesa.com.py
Cc: Agustin Gavilan <agavilan@ing.una.py>, Jefatura UOC <uoc@ing.una.py>, Paola Meza <pmeza@ing.una.py>

Srs.

ATENAS ENERGÍA S.A. Recibió Gabriel Durquet.

Cumplimos en notificar mediante Nota UOC Nº 411/2021 adjunta, el resultado del Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 08/2021 para la "ADQUISICIÓN DE MAQUINA DE CORTE PLASMA Y EQUIPOS INFORMATICOS AD REFERENDUM A LA REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA" – ID Nº 403205. Así mismo se adjunta copia del ACTA DE EVALUACIÓN y copia de la RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN. FAVOR CONFIRMAR RECEPCIÓN.

Atte.:

--

C.P. Julio César Caballero Ramírez
Jefe de Sección de Adjudicaciones
Unidad Operativa de Contrataciones
Dirección de Administración
Facultad de Ingeniería
Universidad Nacional de Asunción
San Lorenzo - Paraguay
Tel.: +59521 585-581/4 - Int.: 1304.

4 adjuntos

- **RES D Nº 759-21_ADQ MAQ CORTE DE PLASMA.pdf** 1583K
- **NOTA UOC Nº 411_NO ADJ.pdf** 349K
- **ACTA EV_ADQ MAQ CORTE DE PLASMA.pdf** 3099K
- **CCO_ADQ MAQ CORTE DE PLASMA.pdf** 326K